



ALCALDÍA MUNICIPAL
TOCOA, COLON, HONDURAS, C.A.
TEL.2444-3100 FAX 2444-1686

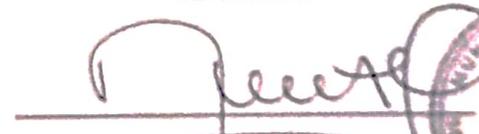


CERTIFICACION
ACTA #037-2023

La Infrascrita secretaria Municipal de este Término en uso de las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA:** Que en el archivo original de libros de Actas que esta Municipalidad lleva durante el año 2023, en el Tomo: **61 folio 129** en adelante, se encuentra inscrito el preámbulo y punto de **Acta #037-2023** que literalmente dice: **Sesión ordinaria de corporación** celebrada en el Salón de Juntas de Sermunast, siendo las 10:39 minutos de la mañana del día **Lunes 27 de Marzo del año 2023**. Preside la sesión el Sr. **Adán Funez Martínez** Con la asistencia de los señores regidores.: **Félix Alberto Chávez, Vilma Teresita Dubon, Gavy Yaritza Nájera, Juan Antonio López, Boris Simeón Elencoff, Rommel Iván Barralaga, Felipe de Jesús Murillo, Carlos Leonel George, José Arny Estrada y Mirian Dayana Pineda.** Faltando con excusa telefónica el Vice Alcalde **Marco Aurelio Maradiaga**. Además se contó con la presencia de los señores: **Jorge Alberto Morales Hernández, José Ferrera Rodas, Luis Miguel Ordoñez Alemán, y Elmer López.** **PUNTO NO.5: INFORMES VARIOS: Informe N.2:** presentado con una copia impresa al cada corporativo por el Sr. **Carlos Alfonso Guillen** auditor interno municipal. Informe mensual de actividades realizadas por esta unidad de **Auditoria Interna** en el marco de sus atribuciones correspondientes al mes de **Noviembre y diciembre del año 2022**, el cual se da por recibido. **PUNTO NO.9 CIERRE:** se levantó la sesión siendo las **8:23** de la noche del día **Jueves 30 del mes de marzo del año dos mil veintitres.** De **Todo lo cual doy fe.** Norma Agripina García Secretaria Municipal.

-----es copia fiel de su original-----

Dada la presente en la ciudad de Tocoa, Departamento de Colón a los 10 días del mes de abril del año 2023


~~Lic. Norma Agripina García~~
Secretaria Municipal





ALCALDÍA MUNICIPAL
TOCOA, COLON, HONDURAS, C.A.
TEL.2444-3100 FAX 2444-1686
CERTIFICACION
ACTA #035-2023

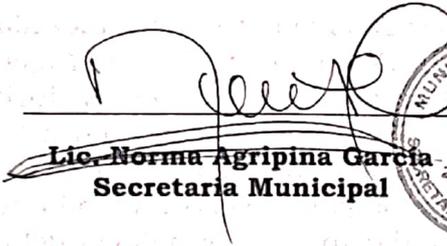


La Infrascrita secretaria Municipal de este Término en uso de las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el archivo original de libros de Actas que esta Municipalidad lleva durante el año 2023, en el Tomo: **61** folio **116** en adelante, se encuentra inscrito el preámbulo y punto de **Acta #035-2023** que literalmente dice: Sesión ordinaria de corporación celebrada salón de Sermunast, siendo las 2:21 de la tarde del día martes 14 de marzo del año 2023. Preside la sesión el Señor Adán Fúnez Martínez Alcalde Municipal y los señores regidores.: Vilma Teresita Dubon, Gavy Yaritza Nájera, Juan Antonio López, Boris Simeón Elencoff, Rommel Iván Barralaga, Felipe de Jesús Murillo, Carlos Leonel George, José Army Estrada, Mirian Dayana Pineda. Faltando con excusa telefónica el Vice alcalde Marco Aurelio Maradiaga y el regidor Félix Alberto Chávez- Con una agenda: **Punto 7. Destitución del Tesorero Municipal**. Inicio con la palabra el Sr. Adán Fúnez Martínez Alcalde Municipal, y opino que este tema se le debe dar toda la formalidad del caso y que se necesita tiempo para que se presenten las causales de la destitución.- Traslademos este tema para la próxima sesión y que ahí se presenten por escrito todas las pruebas, todas las personas tienen derecho a la defensa, les pido trasladar el tema para la próxima sesión. El Regidor José Army Estrada, opino que según el artículo 58 en el numeral 1 y 2 nos dice claramente que él (refiriéndose al tesorero) está fallando y menciono como prueba la deuda del Seguro Social, la falta de pago a proveedores y así puedo mencionar muchos más. Agrego el regidor Estrada que es notable de parte del tesorero y otras personas de la alcaldía nos ven como cualquier cosa, el tesorero no contesta las llamadas y es una falta de respeto y se siente con más poder que el de nosotros los regidores y pidió que se proceda a votación. Retomo la palabra el Sr. Adán Fúnez Martínez Alcalde Municipal, manifestó que si existe una desconformidad con el tesorero se le pueda llamar al ceno corporativo y hacerle una audiencia de descargo si ha faltado, agrego que el tesorero no tiene la última palabra en cuanto a los pagos, es el alcalde quien da el visto bueno para los pagos y no podemos parar las operaciones administrativas, el Tesorero va de viaje al RAP mañana y se está pidiendo su destitución, estas decisiones se deben tomar con más calma y bien documentada. El Regidor Juan Antonio López, manifestó que este punto es introducido hoy, producto de un proceso de observación del proceso administrativo que le compete al tesorero y tiene responsabilidades que señala el artículo 57 y 58 en su numeral 5 en la que el tesorero debe informar constantemente a la corporación de aquellos aspectos que ponen en riesgo a la corporación y quiero rescatar que el año 2022 se hicieron llamados al tesorero de mejorar su comportamiento en la administración, además quiero rescatar lo dicho por el regidor Boris de que esta alcaldía tiene una mora con el RAP y que son derechos adquiridos y por lo que ya establece la ley, es un delito administrativo, tenemos dificultades con el Seguro Social y me parece que se debe tener un plan para resolver el problema de las moras, tanto con el Rap, Seguro social, proveedores, con solicitudes de las comunidades y de las quejas que hay por los engorrosos trámites y que hay acuerdos corporativos sin resolver y el tesorero tiene responsabilidad. Finalizo diciendo que no hay razón de posponer esta decisión y que se proceda a votación., Tomo la palabra el regidor Boris Simeón Elencoff, manifestó; nosotros creemos que si hay un problema con la tesorería, pero yo ni ustedes queremos un conflicto en la administración, no ganamos nada en provocar un sismo en la administración, hemos querido que a los acuerdos son ley y se deben dar trámite, el malestar lo hemos expresado muchas veces y estoy de acuerdo en llamar al tesorero pero queremos llevar la fiesta en paz, y propongo que se le llame al tesorero y decirle que nos diga cuándo se puede cumplir con esos compromisos, pero que no se puede paralizar la administración.- El Regidor Felipe de Jesús Murillo, manifestó que esta situación hay que tratarla con sabiduría, a veces son procesos administrativos y deben subsanarse internamente y dialogando, así es que se arreglan las cosas y no se puede estancar la administración y apostémosle al diálogo. La Regidora Vilma Teresita Dubon manifestó que se debe agotar la instancia del dialogo y que a lo mejor el regidor Army está molesto porque no se le ha sacado el cheque de su clínica y hay otros pagos que solucionar se tiene que poner de acuerdo el tesorero con el alcalde para ir solucionando y estoy de acuerdo en que

Se llame al tesorero para escucharlo y decirle lo que se le tenga que decir y pido otra oportunidad para el tesorero municipal. La Regidora Mirian Dayana Pineda manifestó que hay dos propuestas y que votemos. Seguidamente el Sr. Adán Fúnez Martínez Alcalde Municipal por razón particular dio por cerrada la sesión. Se levantó la sesión siendo las 4 .15 de la tarde del día martes 14 del mes de marzo del año 2023 y de todo lo cual doy fe. Norma Agripina García; Secretaria Municipal.

-----es copia fiel de su original-----

Dada la presente en la ciudad de Tocoa, Departamento de Colón a los 17 días del mes de marzo del año 2023


Lic. Norma Agripina García
Secretaria Municipal





ALCALDÍA MUNICIPAL
TOCOA, COLON, HONDURAS, C.A.
TEL.2444-3100 FAX 2444-1686
CERTIFICACION
ACTA #036-2023

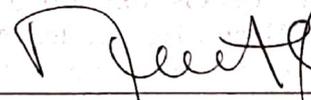


La Infrascrita secretaria Municipal de este Término en uso de las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el archivo original de libros de Actas que esta Municipalidad lleva durante el año 2022, en el Tomo: **61** folio **54** en adelante, se encuentra inscrito el preámbulo y punto de **Acta #036-2023** que literalmente dice: CABILDO ABIERTO PARA PRESENTAR PROPUESTAS PARA COMISIONADO MUNICIPAL, CELEBRADO EN EL CENTRO COMUNAL DE LA COLONIA AURORA. Siendo las 2: 30 de la tarde del día sábado 25 de marzo del año 2023. Preside la sesión el Vice alcalde Municipal Marco Aurelio Maradiaga y los señores regidores.: Vilma Teresita Dubon, Felipe de Jesús Murillo y Boris Simeón Elencoff. Faltando sin excusa los regidores: Juan Antonio López, Rommel Iván Barralaga, Gavy Yaritza Nájera, Carlos Leonel George, Mirían Dayana Pineda Félix Alberto Chávez y José Arny Estrada y con excusa el Sr. Adán Fúnez Martínez Alcalde Municipal. Además se contó con la presencia de la Lic. Sonia Turcios Directora Distrital de Educación, El Sr. Elmer López de la Comisión de Transparencia, el Sr. Adamín en Representación de la Policía Nacional, El Abogado Ixcer Barahona Gobernador Departamental, el Pastor Santiago Echeverría, La Joven Ady Echeverría representante de la Juventud Departamental, El Sr. Marcos Oyuela Excomisionado municipal, El Ing. Filemón Flores Jefe del Sistema Eléctrico de Tocoa, Medios de Comunicación, como moderadora del Evento la Lic. Isabel Antúnez, Relacionadora Municipal y la Presencia de 52 patronatos del municipio de Tocoa, haciendo un aproximado 250 personas calorizando el cabildo abierto. **Punto No.1:** Hubo Oración a Dios, a cargo del Pastor Santiago Echeverría. **Punto No.2: Himno Nacional**, dirigido por la moderadora del Evento, Isabel Antúnez Relacionadora Municipal. **Punto No.3: Comprobación del Quorum:** el cual no se logró Quorum de parte de los Corporativos y Quorum suficiente de parte de barrios, Colonias y Aldeas del Municipio con sus representantes de patronatos de 52 patronatos. **Punto No. 4: Apertura de la Sesión de Cabildo Abierto:** A cargo de la Secretaria Municipal. **Punto No.5: Palabras de Bienvenida** a cargo de la Regidora Vilma Teresita Dubon, quien dio palabras de bienvenida. **Punto n.6: Lectura de Acta Corporativa:** a cargo de la Secretaria Municipal, quien dio lectura al acta 034-2023 en punto de Informe en el cual hizo su renuncia oficial y por escrito el Sr. Marcos Oyuela Comisionado Municipal, y dio lectura al Art. 59 de la ley de municipalidades vigente que dice Toda Municipalidad Tendrá un Comisionado Municipal nombrado por la Corporación Municipal de una nómina de Cuatro (4) personas propuestas por las organización dela sociedad civil en cabildo abierto y durará dos (2) años en el ejercicio de su cargo. **Punto no7: Entrega y Lectura de 4 Propuestas para Comisionado Municipal:** **Propuesta No.1:** Presentada y leída por la Sra. María Cristina Lara; presidenta del patronato de la Colonia Arturo Echenique, Nosotros 42 patronatos y 1 Junta de Agua de Barrios y Colonia invitados al Cabildo Abierto hemos tomado a bien unirnos para proponer al Presidente del Patronato de la Colonia Héctor Hernández, Al Sr. Luis Miguel Ordoñez Alemán como Comisionado Municipal ya que es una persona de buena conducta, intachable en su vida de tal manera que se constituye en ejemplo de la Comunidad, que su situación económica no limita su accionar en su cargo, es una persona prudente, respetuoso, honesto con sentido crítico y conciliador, defensor de los derechos del pueblo, dinámico y con visión futurista, además le dio lectura a funciones del Comisionado enmarcadas en la Ley de Municipalidades y solicitan a la Corporación elegir al comisionado apegado a Ley y haciendo prevalecer el derecho a petición de las comunidades que manifestamos la voluntad expresa a través de sus firmas adjuntas. **Propuesta no.2:** Presentada y Leída por la Sra. Imelda Ayala Bueso, representante del grupo AUROSA, estamos presente en el cabildo abierto para proponer al Sr. Elmer López Ayala dela Comunidad de Juan Antonio como Comisionado Municipal, es una persona responsable, con una conducta intachable, capaz de desempeñar cualquier cargo al servicio del Pueblo. **Propuesta No.3:** Presentada y Leída por la Sra. Zoila Marina Gonzales, (presidenta) representante de la Junta de Agua de la Colonia Adán Fúnez,

Estamos presentes en este cabildo abierto para la elección del nuevo comisionado municipal y hemos decidido proponer al Sr. Concepción Ferrera de la Colonia Adán Fúnez como comisionado municipal es una persona responsable, honesta, trabajador y que trabaja incansablemente por sus colonias al servicio de la ciudadanía. **Propuesta No.4:** Presentada y leída por el Sr. Adelmo Arita representante de la Junta Directiva del Patronato de la Comunidad de Lérica, estamos presentes en el cabildo abierto para la elección del nuevo comisionado, hemos decidido proponer al Sr. Jorge Alberto Morales de la comunidad de La Bolsa, como Comisionado Municipal, una persona con un don de servicio, dando respuestas, es responsable y honesto. Una vez presentadas, leídas las 4 propuestas, secundadas con un fuerte aplauso por todos los presentes, se invitaron a pasar al frente de la asamblea (cabildo) a los señores: 1.- Luis Miguel Ordoñez alemán, 2.-Sr. Elmer López Ayala, 3.-Jose Concepción Ferrera. 4. Jorge Alberto Morales Hernández, los cuales fueron aplaudidos por los presentes, quedando presentadas las propuestas a comisionado Municipal. **Punto. No.8:** Palabras del Vice Alcalde Municipal, Marco Aurelio Maradiaga, agradeció a la Mesa Principal, invitados especiales, a los medios de comunicación que darán a conocer de este importante evento, estamos contentos de compartir con el pueblo y como manda la ley estamos aquí para escuchar sus propuestas al nuevo comisionado Municipal y hoy tienen la oportunidad de hacer sus propuestas “felicitó a los regidores que están hoy aquí que están con su pueblo que no le tienen miedo al pueblo y que no se esconden en redes fabricando mentiras, hemos entendido que se nos ha dado una oportunidad de servirle al pueblo. Tenemos que trabajar junto al pueblo. Ustedes que vienen de diferentes barrios y colonias, aldeas e instituciones gracias por acompañarnos por involucrarse y buscar la forma de cómo desarrollar nuestros barrios. Agrego que es portador de un fraternal saludo de parte del Sr. Alcalde Municipal que no puedo estar en el cabildo por estar en otro compromiso con la gestión de un proyecto como el cierre técnico del actual botadero de basura que ya se tiene el predio donde se construirá el relleno sanitario, también tuvo la presencia de autoridades del gobierno central y conocer el predio donde se construirá el nuevo Hospital Regional y también va caminando las gestiones para el proyecto de Alcantarillado sanitario que desde el 2014 se ha venido gestionando, a esto nos han mandado ustedes; a trabajar, no ha mandado a estar escribiendo en las redes, nos han dado el mandato de trabajar para darles respuestas y aquí estamos dando la cara e invitándoles a que trabajemos hombro con hombro y así poder desarrollar nuestros barrios. También pidió disculpas a los barrios y colonias que aún no les hemos dado respuestas, pero estamos trabajando y haciendo gestiones para algunos proyectos de ustedes, con los corporativos que quieren trabajar y que vienen y dan la cara ante ustedes, de todos nosotros depende el desarrollo del municipio y de trabajar juntos. Agradeció a todos. **PUNTO NO.9:REFRIGERIO:** el cual se repartió a los presentes. **PUNTO NO.10: CIERRE:** Se cerró la sesión de Cabildo Abierto siendo las 4:00 pm de la tarde del día sábado 25 de marzo del año 2023. De todo lo Cual Doy fe. Norma Agripina García, Secretaria Municipal.

-----es copia fiel de su original-----

Dada la presente en la ciudad de Tocoa, Departamento de Colón a los 10 días del mes de abril del año 2023



~~Lic. Norma Agripina García~~
Secretaria Municipal

